

AVISO PÚBLICO

LA JUNTA DE SUBASTAS DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN RECIBIRÁ OFERTAS EN SOBRES CERRADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES: SUBASTA Y SOLICITUD DE PROPUESTAS (RFP):

NÚM.	TÍTULO	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE DOCUMENTOS	COSTO DOCUMENTOS	FECHA Y HORA REUNIÓN	FECHA Y HORA PARA ENTREGA DE PROPUESTAS Y ACTO DE APERTURA
SUBASTA 2022-070	"GRUPO 3- MEJORAS A PARQUES Y FACILIDADES RECREATIVAS DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN QUE SUFRIERON DAÑOS OCASIONADOS POR EL HURACÁN MARÍA" - Israel y Capetillo Facilidad Recreacional: DI #168143 - Parque Las Virtudes: DI # 168275 - Cancha de Baloncesto y Cantina en Las Virtudes: DI #337823 - El Pilar: DI #168270 - Urb. Crown Hills Calle Guayanes: DI #168100	Desde el 10/ mayo/ 2022	\$ 200.00	Reunión Pre-Subasta Compulsoria 16/ mayo/ 2022 a las 10:00 a.m.	En o antes de las 10:00 a.m. del 26/ mayo/ 2022
SOLICITUD DE PROPUESTAS RFP-2022-024	"MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, PLOMERÍA, ELECTRICIDAD Y CONSTRUCCIÓN LIVIANA EN LAS ESCUELAS QUE OFRECE SERVICIOS EL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN"	Desde el 10/ mayo/ 2022	\$ 200.00	Reunión Pre-Subasta Compulsoria 16/ mayo/ 2022 a las 11:00 a.m.	En o antes de las 11:00 a.m. del 26/ mayo/ 2022

Lugar de celebración de las Reuniones Pre-Subastas Compulsorias y los Actos de Apertura:
Salón de Conferencias de la Oficina de Secretaría Municipal, piso 15 del Centro de Gobierno del Municipio Autónomo de San Juan (Torre Municipal) calle Carlos E. Chardón, Hato Rey

Los documentos o pliegos de subasta y de RFP pueden obtenerse en la División de Compras y Subastas de la Oficina de Secretaría Municipal, localizada en el piso 15 del Centro de Gobierno del Municipio Autónomo de San Juan (Torre Municipal), calle Carlos E. Chardón, Hato Rey, en días laborables, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. El pago del costo de estos documentos puede efectuarse en cheque certificado, cheque de gerente, giro pagadero al Municipio Autónomo de San Juan, efectivo, Visa, Master Card o tarjeta de débito (ATH); en la Oficina de Recaudaciones Municipal, localizada en el primer piso del Centro de Gobierno Municipal, entre las 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Dicho costo de documentos no es reembolsable. Si el licitador interesa ver este documento o pliego de subasta o RFP, antes de adquirirlo, este estará disponible en la División de Compras y Subastas de la Oficina de Secretaría Municipal para su revisión, durante el periodo de tiempo y fecha arriba dispuesta.

Se celebrarán dos Reuniones Pre-Subastas Compulsorias, una para la subasta 2022-070 y otra para el RFP-2022-024, en la hora y fecha antes indicada, por lo que se requiere que un representante de la compañía licitadora interesada en cada proyecto asista a la misma, para informarse del alcance de los trabajos a realizar, como condición para la radicación de propuestas.

Toda propuesta deberá entregarse antes de la fecha y hora límite antes dispuesta, acompañada de una fianza provisional de participación o Fianza de Licitación ("Bid Bond"), emitida por una compañía aseguradora debidamente acreditada, para la subasta 2022-070 por la cantidad equivalente al cinco por ciento (5%) del total de su propuesta y para el RFP-2022-024 por la cantidad de veinte mil dólares (\$20,000.00), que garantice su propuesta y con una vigencia no menor de ciento veinte (120) días, lo cual debe estar especificado por escrito en el texto de la misma. Esta fianza también puede ser suministrada mediante el documento original del recibo de pago de la cantidad antes mencionada, en la Oficina de Recaudaciones Municipal antes indicada, debidamente firmado en original por el recaudador que lo emita.

La Junta de Subastas se reserva el derecho de rechazar cualquier o todas las propuestas y adjudicar la subasta o RFP al mejor postor, bajo las condiciones más favorables al Municipio Autónomo de San Juan, en protección de sus mejores intereses. Además, del derecho de cancelar la adjudicación de la "buena pro", en cuyo caso el Municipio Autónomo de San Juan no incurrirá en responsabilidad de dase alguna. NO se aceptarán ofertas, proposiciones o propuestas alternas.

Se establece que las Reuniones Pre-Subastas Compulsorias y los Actos de Apertura, son reuniones públicas, por lo que toda persona interesada en participar de los mismos puede estar presente, estos serán transmitidos en vivo, por la página de Facebook: sanjuancidadcapital, en el día, hora y lugar establecido en este aviso público, por lo que una vez comiencen no se permitirá la entrada de ningún otro licitador o público en general.

En la subasta o RFP que aplique, los licitadores deberán cumplir con todos los requisitos y regulaciones federales establecidos por la "Federal Emergency Management Agency" (FEMA, por sus siglas en inglés); "Community Development Block Grant for Disaster Recovery" (CDBG-DR, por sus siglas en inglés); "Coronavirus State and Local Fiscal Recovery Fund" aprobado bajo la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA, por sus siglas en inglés); "Federal Transit Administration" (FTA, por sus siglas en inglés); registrados en el "System for Award Management" (SAM, por sus siglas en inglés) y cualquier otro aplicable.

El Título VI del Acto de Restauración de los Derechos Civiles del 1987 y los estatutos relacionados que prohíben la discriminación en programas asistidos federalmente, requieren que ninguna persona en los Estados Unidos de América, ya sea por raza, color, origen, nacionalidad, sexo, edad o incapacidad sea excluida de participar en programa ó actividad que reciba asistencia financiera federal en parte o en su totalidad, ni se le negará el goce de los beneficios o será sometido a la discriminación bajo el mismo. Se exhorta la participación de licitadores certificados como "Disadvantaged Business Enterprise" (DBE) o la subcontratación de dichas organizaciones y/o empresas.

El Municipio Autónomo de San Juan es patrono con igualdad de oportunidades.

Lcdo. Victor A. Joglar Díaz
Presidente de la Junta de Subastas



SAN JUAN
CIUDAD CAPITAL
MIGUEL A. ROMERO LUGO | ALCALDE

Victor Antonio
8 años, Ordoqui
"Quiero ser Pelotero"

Comparte el
Poder de un Deseo

Mak

Desde 1990 Make
favorito de nues
edades de 2 ½
condición de salu
de llevarles lo qu
Fortaleza y Alegr:

Oficina

Como refe
a un niño(a)

Programa
de Volunta

Para
envia

Make-

PO BOX 193
www

f Búsqueda